



ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Nit: 800113389-7
DESPACHO

DECRETO N° 1-0756

(- 2 NOV 2010)

**"POR EL CUAL SE DEFINEN LAS ZONAS Y SEDES DE LOS
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RURALES DE DIFÍCIL
ACCESO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ PARA EL AÑO 2010"**

**EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, En uso de sus atribuciones
legales y en especial las conferidas por el artículo 24 de la Ley 715 de 2001, y
el Decreto 521 de 2010 y,**

CONSIDERANDO:

Que el municipio de Ibagué fue certificado en Educación, mediante Resolución No.3033 del 26 de diciembre de 2002, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Que el artículo 24 de la Ley 715 de 2001 ha sido reglamentado mediante Decreto No. 521 del 17 de Febrero de 2010, estableciendo los criterios para determinar lo relacionado con los estímulos para docentes y directivos docentes de los establecimiento educativos estatales ubicados en zonas de difícil acceso,

Que el artículo 2º, del Decreto 521 del 17 de Febrero de 2010 faculta a la Administración Municipal en cabeza del Señor Alcalde para determinar las zonas rurales de difícil acceso de conformidad con los siguientes criterios: a) Que sea necesaria la utilización habitual de dos o más medios de transporte para un desplazamiento hasta el perímetro urbano. b) Que no existan vías de comunicación que permitan el tránsito motorizado durante la mayor parte del año lectivo .c) Que la prestación del servicio público de transporte terrestre, fluvial o marítimo, tenga una sola frecuencia, ida o vuelta diaria.

Que mediante oficio No. 09568 de 17 de septiembre de 2010, el comité técnico asesor de la Alcaldía de Ibagué dio fe de que las siguientes zonas rurales son de difícil acceso:

Vereda Honduras	Vereda Corozal	Vereda San Antonio	Vereda Charco Rico	Vereda Charco Rico Alto
Vereda San Cristobal Bajo	Vereda Pie de Cuesta Las Animas	Vereda el Rubi	Corregimiento Tapias	Vereda Charco Rico Bajo
Vereda Santa Ana Corregimiento	Vereda El Gallo	Vereda Aures	Vereda El Guaico	Vereda El Cedral

"PORQUE IBAGUÉ ESTÁ PRIMERO"

Calle 8 N° 3 - 49 Barrio LA POLA - IBAGUÉ- Tel. 22637739 - 2614339 - 2610728



ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Nit: 800113389-7
DESPACHO

DECRETO N° 1-0756

(- 2 NOV 2010)

**"POR EL CUAL SE DEFINEN LAS ZONAS Y SEDES DE LOS
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RURALES DE DIFÍCIL
ACCESO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ PARA EL AÑO 2010"**

Vereda La Loma	Vereda Ramos y Astilleros	Vereda Puente Tierra	Corregimiento Toche	Vereda El Cural
Vereda La Linda	Vereda Mirasol	Vereda Alto de San Rumualdo	Vereda Peñaranda Alta	Vereda El Tejar
Vereda San Isidro	Vereda Martinica parte Baja	Vereda La Pluma	Vereda Peñaranda Baja	Vereda Cural La Tigrera
Vereda La Cima	Vereda El Salto - Paramo	Vereda La Veta	Vereda Quebradas	Vereda San Simón
Vereda San Cristobal Alto	Vereda El Secreto	Vereda La Isabela	Vereda el Moral	Vereda Martinica Alta
Vereda Santa Barbara	Vereda El Retiro	Vereda La Granja	Vereda El Ingenio	San Antonio Dantas Las Pavas
Corregimiento Los Laureles	Vereda Chembe	Vereda Los Cauchos Bajos	Vereda Los Naranjos	Vereda Ecuador
Corregimiento Dantas	Vereda El Colegio	Vereda Los Cauchos Altos	Vereda El Alto del Toche	Vereda Cataimita
Vereda San Rafael	Vereda Carrizales Parte Alta	Vereda Potrero Grande Alto	Inspección de Policía Tapias	Vereda Belleza Alta
Vereda Altamira	Vereda San Cayetano Parte Alta	Vereda Potrero Grande	Vereda El Santuario	Coello
Vereda Santas Las Pabas	Vereda San Cayetano Parte Baja	Vereda Canadas Potrerito	Vereda Cataima	

Que mediante el oficio No. 09568 de 17 de septiembre de 2010, expedida por el comité técnico asesor de la Alcaldía de Ibagué cerifico que las siguientes sedes educativas oficiales rurales son de difícil acceso:

Nº	SEDES EDUCATIVOS ESTATALES DE DIFÍCIL ACCESO - 2010	INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO A LA QUE PERTENECEN
1	DANTAS	I.E. LAURELES

"PORQUE IBAGUE ESTA PRIMERO"

Calle 8 N° 3 - 49 Barrio LA POLA - IBAGUE- Tel. 22637739 - 2614339 - 2610728



ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Nit: 800113389-7
DESPACHO

DECRETO N°

1-0756

(- 2 NOV 2010)

**“POR EL CUAL SE DEFINEN LAS ZONAS Y SEDES DE LOS
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RURALES DE DIFÍCIL
ACCESO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ PARA EL AÑO 2010”**

2	DANTAS LAS PAVAS	I.E. LAURELES
3	SAN ANTONIO DANTAS LAS PAVAS	I.E. LAURELES
4	COROZAL	I.E. LAURELES
5	ALTAMIRA	I.E. LAURELES
6	SAN RAFAEL	I.E. LAURELES
7	LAURELES (Sede principal)	I.E.. LAURELES
8	LOS PASTOS	I.E. LAURELES
9	LA CIMA	I.E. ANTONIO NARIÑO
10	LA LINDA	I.E. ANTONIO NARIÑO
11	SAN CRISTOBAL ALTO	I.E. ANTONIO NARIÑO
12	SAN CRISTOBAL BAJO	I.E. ANTONIO NARIÑO
13	SAN ISIDRO	I.E. ANTONIO NARIÑO
14	HONDURAS	I.E. ANTONIO NARIÑO
15	SANTA BARBARA	I.E. ANTONIO NARIÑO
16	SANTA ANA	I.E. ANTONIO NARIÑO
17	LA LOMA	I.E. ANTONIO NARIÑO
18	TAPIAS (Sede Principal)	I.E. TAPIAS
19	GUAICO	I.E. TAPIAS
20	TOCHE	I.E. TAPIAS
21	PEÑARANDA ALTA	I.E. TAPIAS
22	EL PORVENIR	I.E. TAPIAS
23	QUEBRADAS	I.E. TAPIAS
24	EL MORAL	I.E. TAPIAS
25	EL INGENIO	I.E. TAPIAS
26	LOS NARANJOS	I.E. TAPIAS
27	EL AMPARO	I.E. TAPIAS
28	CAMILO TORRES	I.E. TAPIAS
29	FE Y ESPERANZA	I.E. TAPIAS
30	EL SALTO	I.E.T. AMBIENTAL COMBEIMA
31	EL RETIRO	I.E.T. AMBIENTAL COMBEIMA
32	EL SECRETO	I.E.T. AMBIENTAL COMBEIMA
33	EL GALLO	I.E. MARIANO MELENDRO
34	RAMOS Y ASTILLEROS	I.E. MARIANO MELENDRO
35	LAS ANIMAS	I.E. MARIANO MELENDRO
36	MARISOL	I.E. MARIANO MELENDRO
37	AURES	I.E. SAN JUAN DE LA CHINA

“PORQUE IBAGUE ESTA PRIMERO”

Calle 8 N° 3 - 49 Barrio LA POLA – IBAGUE- Tel. 22637739 – 2614339 - 2610728



ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Nit: 800113389-7
DESPACHO

DECRETO N° 1-0756

(- 2 NOV 2010)

"POR EL CUAL SE DEFINEN LAS ZONAS Y SEDES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RURALES DE DIFÍCIL ACCESO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ PARA EL AÑO 2010"

38	PUENTE TIERRA	I.E. SAN JUAN DE LA CHINA
39	LA VETA	I.E. SAN JUAN DE LA CHINA
40	LA ISABELLA	I.E. SAN JUAN DE LA CHINA
41	EL CAIRO	I.E. SAN JUAN DE LA CHINA
42	EL RUBÍ	I.E. SAN JUAN DE LA CHINA
43	CHINA MEDIA	I.E. SAN JUAN DE LA CHINA
44	LA GRANJA	I.E. SAN JUAN DE LA CHINA
45	SAN CAYETANO BAJO	I.E. SAN BERNARDO
46	EL ECUADOR	I.E. SAN BERNARDO
47	SAN ANTONIO	I.E. SAN BERNARDO
48	SAN CAYETANO ALTO	I.E. SAN BERNARDO
49	EL SINAI	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
50	CHEMBE	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
51	EL COLEGIO	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
52	CAUCHOS BAJOS	I.E. FERNANDO VILLALOBOS
53	AURORA LOS CAUCHOS	I.E. FERNANDO VILLALOBOS
54	POTRERO GRANDE ALTO	I.E. FERNANDO VILLALOBOS
55	POTRERO GRANDE BAJO	I.E. FERNANDO VILLALOBOS
56	LA MONTAÑA	I.E. FERNANDO VILLALOBOS
57	LOS CUCHAROS	I.E. FERNANDO VILLALOBOS
58	CHARCO RICO MANANTIAL	I.E. FERNANDO VILLALOBOS
59	CHARCO RICO BAJO	I.E. FERNANDO VILLALOBOS
60	LISIMACO PARRA BERNAL	I.E. ANTONIO REYES UMAÑA
61	LA ESPERANZA	I.E. ANTONIO REYES UMAÑA
62	CATAIMA	I.E. SAN FRANCISCO
63	CATAIMITA	I.E. SAN FRANCISCO
64	CURAL LA TIGRERA	I.E. SAN FRANCISCO
65	CATAIMITA	I.E. SAN FRANCISCO
66	CHARCO RICO ALTO	I.E. SAN FRANCISCO
67	EL CEDRAL	I.E. SAN FRANCISCO
68	EL CURAL	I.E. SAN FRANCISCO
69	EL TEJAR	I.E. SAN FRANCISCO
70	SAN SIMON	I.E. SAN FRANCISCO
71	SAN FRANCISCO (Sede Principal)	I.E. SAN FRANCISCO
72	BELLEZA ALTA	I.E. CARLOS LLERAS RESTREPO
73	LA CASCADA	CENTRO EDUCATIVO CAY

"PORQUE IBAGUE ESTA PRIMERO"

Calle 8 N° 3 - 49 Barrio LA POLA - IBAGUE- Tel. 22637739 - 2614339 - 2610728



ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Nit: 800113389-7
DESPACHO

DECRETO N° 1-0756

(- 2 NOV 2010)

**"POR EL CUAL SE DEFINEN LAS ZONAS Y SEDES DE LOS
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RURALES DE DIFÍCIL
ACCESO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ PARA EL AÑO 2010"**

74	ALTO DE SAN RUMUALDO	I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
----	----------------------	----------------------------------

Que, analizados los criterios establecidos en la norma nacional, se definen las áreas rurales de difícil acceso en el Municipio de Ibagué para el año 2010.

Que en virtud de lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Declárense zonas rurales de difícil acceso en el Municipio de Ibagué, para el año 2010, de conformidad con los criterios establecidos en el artículo 2º, del Decreto 521 del 17 de Febrero de 2010, las siguientes:

Vereda Honduras	Vereda Corozal	Vereda San Antonio	Vereda Charco Rico	Vereda Charco Rico Alto
Vereda San Cristobal Bajo	Vereda Pie de Cuesta Las Animas	Vereda el Rubi	Corregimiento Tapias	Vereda Charco Rico Bajo
Vereda Santa Ana Corregimiento Coello	Vereda El Gallo	Vereda Aures	Vereda El Guaico	Vereda El Cedral
Vereda La Loma	Vereda Ramos y Astilleros	Vereda Puente Tierra	Corregimiento Toche	Vereda El Cural
Vereda La Linda	Vereda Mirasol	Vereda Alto de San Rumualdo	Vereda Peñaranda Alta	Vereda El Tejar
Vereda San Isidro	Vereda Martinica parte Baja	Vereda La Pluma	Vereda Peñaranda Baja	Vereda Cural La Tigrera
Vereda La Cima	Vereda El Salto - Paramo	Vereda La Veta	Vereda Quebradas	Vereda San Simón

"PORQUE IBAGUE ESTA PRIMERO"

Calle 8 N° 3 - 49 Barrio LA POLA - IBAGUE- Tel. 22637739 - 2614339 - 2610728



ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Nit: 800113389-7
DESPACHO

DECRETO N° 1-0756

(- 2 NOV 2010)

"POR EL CUAL SE DEFINEN LAS ZONAS Y SEDES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RURALES DE DIFÍCIL ACCESO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ PARA EL AÑO 2010"

Vereda San Cristobal Alto	Vereda El Secreto	Vereda La Isabela	Vereda el Moral	Vereda Martinica Alta
Vereda Santa Barbara	Vereda El Retiro	Vereda La Granja	Vereda El Ingenio	San Antonio Dantas Las Pavas
Corregimiento Los Laureles	Vereda Chembe	Vereda Los Cauchos Bajos	Vereda Los Naranjos	Vereda Ecuador
Corregimiento Dantas	Vereda El Colegio	Vereda Los Cauchos Altos	Vereda El Alto del Toche	Vereda Cataimita
Vereda San Rafael	Vereda Carrizales Parte Alta	Vereda Potrero Grande Alto	Inspección de Policía Tapias	Vereda Belleza Alta
Vereda Altamira	Vereda San Cayetano Parte Alta	Vereda Potrero Grande	Vereda El Santuario	
Vereda Santas Las Pabas	Vereda San Cayetano Parte Baja	Vereda Canadas Potrerito	Vereda Cataima	

ARTICULO SEGUNDO: En consecuencia del artículo anterior declarar como sedes de las instituciones Educativas de difícil acceso para el año 2010 las siguientes:

Nº	SEDES EDUCATIVOS ESTATALES DE DIFÍCIL ACCESO - 2010	INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO A LA QUE PERTENECEN
1	DANTAS	I.E. LAURELES
Nº	SEDES EDUCATIVOS ESTATALES DE DIFÍCIL ACCESO - 2010	INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO A LA QUE PERTENECEN
2	DANTAS LAS PAVAS	I.E. LAURELES
3	SAN ANTONIO DANTAS LAS PAVAS	I.E. LAURELES
4	COROZAL	I.E. LAURELES
5	ALTAMIRA	I.E. LAURELES
6	SAN RAFAEL	I.E. LAURELES
7	LAURELES (Sede principal)	I.E.. LAURELES

"PORQUE IBAGUE ESTA PRIMERO"

Calle 8 N° 3 - 49 Barrio LA POLA - IBAGUE- Tel. 22637739 - 2614339 - 2610728



ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Nit: 800113389-7
DESPACHO

DECRETO N°

1-0756

(- 2 NOV 2010)

**"POR EL CUAL SE DEFINEN LAS ZONAS Y SEDES DE LOS
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RURALES DE DIFÍCIL
ACCESO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ PARA EL AÑO 2010"**

8	LOS PASTOS	I.E. LAURELES
9	LA CIMA	I.E. ANTONIO NARIÑO
10	LA LINDA	I.E. ANTONIO NARIÑO
11	SAN CRISTOBAL ALTO	I.E. ANTONIO NARIÑO
12	SAN CRISTOBAL BAJO	I.E. ANTONIO NARIÑO
13	SAN ISIDRO	I.E. ANTONIO NARIÑO
14	HONDURAS	I.E. ANTONIO NARIÑO
15	SANTA BARBARA	I.E. ANTONIO NARIÑO
16	SANTA ANA	I.E. ANTONIO NARIÑO
17	LA LOMA	I.E. ANTONIO NARIÑO
18	TAPIAS (Sede Principal)	I.E. TAPIAS
19	GUAICO	I.E. TAPIAS
20	TOCHE	I.E. TAPIAS
21	PEÑARANDA ALTA	I.E. TAPIAS
22	EL PORVENIR	I.E. TAPIAS
23	QUEBRADAS	I.E. TAPIAS
24	EL MORAL	I.E. TAPIAS
25	EL INGENIO	I.E. TAPIAS
26	LOS NARANJOS	I.E. TAPIAS
27	EL AMPARO	I.E. TAPIAS
28	CAMILO TORRES	I.E. TAPIAS
29	FE Y ESPERANZA	I.E. TAPIAS
30	EL SALTO	I.E.T. AMBIENTAL COMBEIMA
31	EL RETIRO	I.E.T. AMBIENTAL COMBEIMA
32	EL SECRETO	I.E.T. AMBIENTAL COMBEIMA
33	EL GALLO	I.E. MARIANO MELENDRO
34	RAMOS Y ASTILLEROS	I.E. MARIANO MELENDRO
35	LAS ANIMAS	I.E. MARIANO MELENDRO
36	MARISOL	I.E. MARIANO MELENDRO
37	AURES	I.E. SAN JUAN DE LA CHINA
38	PUENTE TIERRA	I.E. SAN JUAN DE LA CHINA
39	LA VETA	I.E. SAN JUAN DE LA CHINA
40	LA ISABELLA	I.E. SAN JUAN DE LA CHINA
41	EL CAIRO	I.E. SAN JUAN DE LA CHINA
42	EL RUBÍ	I.E. SAN JUAN DE LA CHINA
43	CHINA MEDIA	I.E. SAN JUAN DE LA CHINA

"PORQUE IBAGUE ESTA PRIMERO"

Calle 8 N° 3 - 49 Barrio LA POLA - IBAGUE- Tel. 22637739 - 2614339 - 2610728



ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGÜE
Nit: 800113389-7
DESPACHO

DECRETO N°

11-0756

(- 2 NOV 2010)

**“POR EL CUAL SE DEFINEN LAS ZONAS Y SEDES DE LOS
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RURALES DE DIFÍCIL
ACCESO EN EL MUNICIPIO DE IBAGÜE PARA EL AÑO 2010”**

44	LA GRANJA	I.E. SAN JUAN DE LA CHINA
45	SAN CAYETANO BAJO	I.E. SAN BERNARDO
46	EL ECUADOR	I.E. SAN BERNARDO
47	SAN ANTONIO	I.E. SAN BERNARDO
48	SAN CAYETANO ALTO	I.E. SAN BERNARDO
49	EL SINAI	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
50	CHEMBE	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
51	EL COLEGIO	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
52	CAUCHOS BAJOS	I.E. FERNANDO VILLALOBOS
53	AURORA LOS CAUCHOS	I.E. FERNANDO VILLALOBOS
54	POTRERO GRANDE ALTO	I.E. FERNANDO VILLALOBOS
55	POTRERO GRANDE BAJO	I.E. FERNANDO VILLALOBOS
56	LA MONTAÑA	I.E. FERNANDO VILLALOBOS
57	LOS CUCHAROS	I.E. FERNANDO VILLALOBOS
58	CHARCO RICO MANANTIAL	I.E. FERNANDO VILLALOBOS
59	CHARCO RICO BAJO	I.E. FERNANDO VILLALOBOS
60	LISIMACO PARRA BERNAL	I.E. ANTONIO REYES UMAÑA
61	LA ESPERANZA	I.E. ANTONIO REYES UMAÑA
62	CATAIMA	I.E. SAN FRANCISCO
63	CATAIMITA	I.E. SAN FRANCISCO
64	CURAL LA TIGRERA	I.E. SAN FRANCISCO
65	CATAIMITA	I.E. SAN FRANCISCO
66	CHARCO RICO ALTO	I.E. SAN FRANCISCO
67	EL CEDRAL	I.E. SAN FRANCISCO
68	EL CURAL	I.E. SAN FRANCISCO
69	EL TEJAR	I.E. SAN FRANCISCO
70	SAN SIMON	I.E. SAN FRANCISCO
71	SAN FRANCISCO (Sede Principal)	I.E. SAN FRANCISCO
72	BELLEZA ALTA	I.E. CARLOS LLERAS RESTREPO
73	LA CASCADA	CENTRO EDUCATIVO CAY
74	ALTO DE SAN RUMUALDO	I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

“PORQUE IBAGUE ESTA PRIMERO”

Calle 8 N° 3 - 49 Barrio LA POLA – IBAGUE- Tel. 22637739 – 2614339 - 2610728



ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Nit: 800113389-7
DESPACHO

DECRETO N°

11-0756

- 2 NOV 2010

**"POR EL CUAL SE DEFINEN LAS ZONAS Y SEDES DE LOS
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RURALES DE DIFÍCIL
ACCESO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ PARA EL AÑO 2010"**

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Ibagué,

- 2 NOV 2010

JESUS MARIA BOTERO GUTIERREZ
Alcalde de Ibagué

ENRIQUE VAQUIRO CAPERO
Secretario de Educación Municipal

MANUEL ANTONIO MEDINA
Secretario de Planeación Municipal

Vº.Bº Secretaría Jurídica del Municipio.

Vº Bº Jose Francisco Clavijo Modesto
Director de Cobertura Educativa

Fabian A.
ASESOR JURIDICO

"PORQUE IBAGUE ESTA PRIMERO"

Calle 8 N° 3 - 49 Barrio LA POLA - IBAGUE- Tel. 22637739 - 2614339 - 2610728